

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4385 VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Vitivinícola de Sant Cugat del Vallés, S.L., celebrado el 8 de junio de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º de los Estatutos sociales de la misma, se convoca, mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en el Término Municipal en que esté situado el domicilio social, a la totalidad de los socios de Vitivinícola de Sant Cugat del Vallés, S.L., a la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2021, en el Hotel Sant Cugat, sito en calle César Martinell, 2, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a las 17:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Cese y nombramiento, en su caso, de nuevo miembro del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de la modificación del número de miembros que deben componer el Consejo de Administración.

Tercero.- Explicación respecto de la evolución del negocio de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 196 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Finalmente, en el caso de que cualquier socio no pueda asistir a la reunión podrá comunicarlo al correo electrónico vitivinicolasantcugat@gmail.com y se le facilitará en su caso un modelo de carta de representación que nos deberá remitir escaneado al correo electrónico antes indicado.

Tanto presentes como debidamente representados, agradecemos a los socios que como máximo con una antelación de 72 horas a la fecha de celebración de la reunión nos confirmen su asistencia, ya que se pretende conocer con esta antelación el número lo más preciso posible de asistentes a la misma para poder preparar convenientemente el espacio donde se celebrará, con todas las medidas sanitarias de prevención y protección que sean necesarias en relación con la Covid-19, ya que hay una limitación de aforo. Las personas que confirmen su asistencia tendrán preferencia de acceso a la reunión.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 9 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Grau Sánchez.

ID: A210038391-1